

CONCEJO ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº140

En Providencia, a 26 de Abril de 2016, siendo las 10:00 horas, se reúne el CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI y como secretario, la Secretario Abogado Municipal doña MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA.

1. ASISTENTES

1.1. CONCEJALES:

DON MANUEL JOSÉ MONCKEBERG BALMACEDA, DOÑA PILAR CRUZ HURTADO, DON NICOLÁS MUÑOZ MONTES, DON IVÁN NOGUERA PHILLIPS, DON JAIME PARADA HOYL, DON RODRIGO GARCÍA MÁRQUEZ, DON PEDRO LIZANA GREVE, DON DAVID SILVA JOHNSON.

1.2. DIRECTORES DE UNIDADES MUNICIPALES:

DON MARCELO BELMAR BERENGUER, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON GUILLERMO RISOPATRÓN IÑIGUEZ, DIRECTOR DE CONTROL; DOÑA XIMENA SALAZAR ÁLVAREZ, DIRECTORA JURÍDICA; DON SERGIO VENTURA BECERRA, DIRECTOR DE OBRAS; DON PABLO VALENZUELA MELLA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO; DON ADOLFO GONZÁLEZ VARGAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA; DOÑA PAULINA BRITO ASTROSA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL; DON ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN (S); DON JUAN PABLO CONTARDO DÍAZ-MUÑOZ, DIRECTOR DE TRÁNSITO; DOÑA MARISOL SABORIDO YUDIN, DIRECCIÓN DE BARRIOS, PATRIMONIO Y TURISMO; DON GONZALO FREI TOLEDO, JEFE GABINETE ALCALDÍA; DOÑA MARÍA IVONNE JOHANNSEN STIGLICH, DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD; DON HÉCTOR VERA BENAVIDES, DIRECTOR DE EMERGENCIAS COMUNALES; DON ENRIQUE MARTÍNEZ RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL; DOÑA JAVIERA CORBALÁN PÖSSEL, DIRECTORA DE SALUD; DON MARIANO ROSENZVAIG HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE EDUCACIÓN; DOÑA MARÍA JOSÉ CASTILLO COUVE, JEFE DEPARTAMENTO ASESORÍA URBANA; DON RODRIGO VARGAS QUIROZ, JEFE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO; DOÑA CECILIA CONCHA LABORDE, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; DON LUIS FELIPE ÁGUILA THEDY, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

I.- <u>APROBACIÓN ACTA</u>

Sesión Ordinaria Nº 139

II.- CUENTA

- 2.1. Memorándum N° 8.435 de 15 de Abril de 2016, de la Dirección de Seguridad Ciudadana
- 2.2. Memorándum N° 8.577 de 18 de Abril de 2016, del Director de Tránsito
- 2.3. Memorándum N° 8.929 de 21 de Abril de 2016, de la Dirección de Barrios, Patrimonio y Turismo
- 2.4. Mociones Señores Concejales
- 2.5. Informes Artículo 8°, inciso 7° de la Ley 18.695
 - a) de adjudicaciones
 - b) de contrataciones de personal

III.- TABLA

Entrega Cuenta Pública 2015

- 3.1. Modificación Presupuestaria Nº 2
- 3.2. Transacción Extrajudicial con doña Blanca Sandra Liberona Mandiola





CONCEJO MUNICIPAL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº140 DE 26 DE ABRIL DE 2016

3.3. Otorgamiento Patentes de Alcoholes:

Tipo de patente : Restaurante Diurno y Nocturno

Razón Social : Gastronomía Goicochea y Vega Limitada

Rut : 76.319.183-4

Dirección : La Concepción Nº 104

Rol Avalúo : 22 - 51

3.4. Sesiones Mes de Mayo

IV.- VARIOS

La Sra. Alcaldesa abre la sesión "EN NOMBRE DE DIOS, LA PATRIA, LOS Y LAS VECINAS DE PROVIDENCIA".

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 139

La **Sra.** Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°139, de 19 de Abril de 2016.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 139.

CUENTA

2.1. MEMORÁNDUM N° 8.435 DE 15 DE ABRIL DE 2016, DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

La **Sra. María Raquel de la Maza, Secretaria Abogado Municipal**, da cuenta de la respuesta de la Dirección de Seguridad Ciudadana a una consulta de la Concejal Pilar Cruz Hurtado en relación a robos ocurridos en un edificio de Pocuro con Hernando de Aguirre.

2.2. MEMORÁNDUM Nº 8.577 DE 18 DE ABRIL DE 2016, DEL DIRECTOR DE TRÁNSITO

La **Sra. de la Maza** hace entrega de la respuesta del Director de Tránsito por un reclamo enviado a la Concejal Pilar Cruz Hurtado respecto de la pintura de un cruce en el Edificio Costanera Center.

2.3. MEMORÁNDUM Nº 8.929 DE 21 DE ABRIL DE 2016, DE LA DIRECCIÓN DE BARRIOS, PATRIMONIO Y TURISMO

La **Sra. de la Maza** informa que la Dirección de Barrios, Patrimonio y Turismo ha dado respuesta a una solicitud de información requerida por el Concejal Jaime Parada Hoyl.

2.4. MOCIONES SEÑORES CONCEJALES

CONCEJAL MANUEL JOSÉ MONCKEBERG BALMACEDA

Solicita a la administración que busque lo antes posible un lugar, calle o plaza, para ponerle el nombre de don Patricio Aylwin Azócar.

CONCEJAL NICOLÁS MUÑOZ MONTES

m

Espera que se busque la mejor opción, con el apoyo de los Concejales, y destaca la reacción espontánea propuesta por el Concejal García Márquez de hacer un minuto de



CONCEJO MUNICIPAL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº140 DE 26 DE ABRIL DE 2016

silencio apenas se conoció la noticia del fallecimiento del ex Presidente Aylwin. En Providencia, sin estar convocados, muchos vecinos salieron a la calle dando inicio a un evento cívico de gran importancia y —ocupando una palabra utilizada recién por el Concejal Parada—tremendo valor cohesivo. Estima que el homenaje y designación como Vecino Ilustre que se hizo el año pasado a don Patricio Aylwin, además de haberse hecho a tiempo, es un buen principio para concretar una medida como la propuesta y cree que algún lugar del barrio donde vivió por 57 años podría ser una buena opción, como la calle Arturo Medina, Diego de Almagro o Pocuro.

CONCEJAL PILAR CRUZ HURTADO

Considera que un buen lugar puede ser el bandejón central de Diego de Almagro, que está cercano a su casa. Es un jardín central que atraviesa y probablemente no tiene nombre, sería más fácil y así se evitaría pasar a llevar sensibilidades de cualquier tipo, para el caso de que se le cambie el nombre a una calle.

CONCEJAL RODRIGO GARCÍA MÁRQUEZ

Desea señalar que se considera el más aylwinista de los aylwinistas. Cuando en el año 1989, después del plebiscito que significó el comienzo de la transición democrática, en los 17 partidos que formaban la Concertación de aquella época había una convicción no muy mayoritaria en entregarle a don Patricio la candidatura presidencial. Él, de todos los dirigentes de aquella época —varios de los cuales ya han fallecido—, era el primus inter pares; es decir, el primero entre sus iguales. Había mucho resentimiento, sobre todo de los sectores que formaron parte de la antigua Unidad Popular, respecto de entregarle el apoyo a quien en un momento determinado encabezó la oposición, de la manera más decidida por las circunstancias que vivía el país, al gobierno que finalmente fue depuesto el 11 de Septiembre.

Recuerda que fue a una conferencia en el Colegio de Abogados, del cual don Patricio era vicepresidente, en ese momento había mucha oposición para nombrar a Aylwin, había mucha herida todavía abierta, y siendo socialista en ese tiempo planteó que había que apoyarlo por lo que significaba y por el espíritu de unidad frente al Chile post-dictatorial. Finalmente don Patricio fue candidato, hizo campaña por él, incluso en su casa puso un cartel y votó por él. Ahora estuvo presente para rendirle el homenaje correspondiente, además de solicitar inmediatamente al Sr. Presidente del Concejo en ese momento un muy merecido minuto de silencio.

Sin embargo, a pesar de lo expresado, cree que los monumentos en Chile, en general, deben ser levantados después de un juicio histórico. Por ejemplo, el gran Presidente Balmaceda tuvo su monumento después de más de 40 años de su muerte; en 1979, la primera vez que viajó a Francia, no había en París un monumento al General De Gaulle, el hombre más importante del siglo XX, un verdadero padre de la Revolución Francesa, como tampoco había uno de Winston Churchill, el gran gestor del triunfo aliado. Sostiene que los países necesitan un juicio histórico, estima que don Patricio merece un monumento, merece muchos homenajes porque condujo al país en un momento muy difícil con prudencia, con sabiduría, con justicia, pero no es partidario de levantar monumentos al día siguiente de la muerte de un prócer. Eso le recuerda los monumentos que había a los líderes en los países socialistas, que era peor porque se los levantaban en vida. Antes que murieran ya todos tenían monumento y después terminaron derrumbados. Cree que debe haber un juicio histórico, debe haber una percepción ciudadana, hoy día hay mucha gente que no la tiene. Vio los

m



CONCEJO MUNICIPAL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº140 DE 26 DE ABRIL DE 2016

correos de adhesión y hay gente que ha expresado ideas horribles en contra del Presidente Aylwin y lo culpan de A, B o C.

Entonces, no obstante ser aylwinista desde la primera hora, tampoco justifica los monumentos a los Presidentes que hay frente a La Moneda; en Europa, los monumentos se levantan después del juicio histórico. Declara tener dudas, no es que esté en contra del Presidente Aylwin, pero cree que Chile debe darse un respiro antes de bautizar calles o levantar monumentos cuando todavía hay un juicio histórico pendiente.

CONCEJAL DAVID SILVA JOHNSON

Se suma a las palabras mayoritarias de respaldo que se han expresado a la figura del ex Presidente Aylwin, QEPD, se declara partidario de algo más republicano y más simple, de una escala menor y que no choca con lo planteado por el Concejal García Marquez. Consulta si alguien en la Mesa recuerda quién fue Arturo Medina. Entonces, si es que este municipio hace 40, 50 o 60 años pensó que valía la pena bautizar una calle con el nombre de un lanzador de jabalina, ahora también se puede evaluar ponerle el nombre a esa pequeña calle donde vivió toda su vida —que hoy en día es algo muy notable, como están los tiempos—, que trae más a la memoria a las generaciones presentes quién fue el Presidente Aylwin. Cree que esa propuesta es más sensata y más acorde con su estilo de vida, estima que don Patricio estaría avergonzado o molesto con tener un busto a su nombre, probablemente eso pase dentro de algunos años. Propone que antes que termine este período de gobierno municipal le gustaría llevar la propuesta al COSOC y a este Concejo Municipal, estima que sería una buena idea.

CONCEJAL MANUEL JOSÉ MONCKEBERG BALMACEDA

Explica que sobretodo le llama a pedirlo no tanto por su actividad política en general, por su pensamiento, sino por el ejemplo que da en esta época que está justamente al revés, donde hay poca coherencia, poca sobriedad y poca honestidad. Se trata de realzar esos valores, independientemente de que haya estado en contra o a favor, su manera de ser era lo importante.

La **Sra.** Alcaldesa afirma que comparte absolutamente el planteamiento del Concejal Monckeberg y hace presente que lo que la gente gritaba en las calles era: ¡Aprendan!

CONCEJAL DAVID SILVA JOHNSON

Comenta que en la Comuna de Ñuñoa había una calle que tenía un nombre genérico, Los Pescadores, fue la última residencia del Cardenal Raúl Silva Henríquez y el municipio, atinadamente, conservó el nombre y le puso calle Los Pescadores del Cardenal Raúl Silva Henríquez.

La Sra. Alcaldesa señala que la administración hará una propuesta y agradece a la Concejal Pilar Cruz Hurtado y al Concejal Rodrigo García Márquez, que la acompañaron el día que pasó el cortejo de don Patricio Aylwin. El cortejo no se detuvo, pasó muy lento. Fue un acto muy sencillo, muy bonito y muy republicano, en el cual el gobierno comunal, representado por los dos Concejales ya nombrados y la Alcaldesa, estuvo presente con una flor blanca y aplaudiendo junto a todos los vecinos. Plantea que hay que aprender de esa humildad, de esa honestidad y de esa coherencia.



CONCEJO MUNICIPAL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº140 DE 26 DE ABRIL DE 2016

CONCEJAL PEDRO LIZANA GREVE

Señala que conoció algo al ex Presidente Aylwin, incluso estuvo junto a él en una inauguración y, para mostrar su buen talante, comenta que el fotógrafo se acercó para fotografiarlos cuando estaban con un vaso de whisky en la mano y les tomaron la foto brindando. Era una persona de muy buen genio y muy amable. Agrega que lo destacable que no se ha dicho es que la gracia que tuvo su gobierno fue la calidad del equipo que formó, invitó a los ministerios a gente de probada capacidad porque nadie hace el trabajo solo. El equipo que tuvo: Foxley de Ministro de Hacienda, Boeninger de coordinador y otras cuantas personas más de muy distinguida capacidad. Eso no se ha resaltado y cree que es la enseñanza que hay que aprovechar y que hace mucha falta en estos tiempos.

2.5. INFORMES ARTÍCULO 8°, INCISO 7° DE LA LEY 18.695 a) DE ADJUDICACIONES

Contratación Directa para "REPARACIÓN MURO MEDIANERO JUZGADO 1 Y 2 POLICÍA LOCAL". Adjudicada por Resolución N° 1351, de 15 de Abril de 2016, a la empresa ESTRUCTURAS METÁLICAS Y GASFITERÍA, por un monto total de \$ 195.555.- IVA INCLUIDO.

b) <u>DE CONTRATACIONES DE PERSONAL</u>

Se adjunta al Acta como Anexo I.

3. TABLA

ENTREGA CUENTA PÚBLICA 2015

La Sra. Alcaldesa hace entrega del texto de la Cuenta Pública 2015 y recuerda que hoy en la tarde habrá una Sesión Extraordinaria conjunta del Concejo Municipal y del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Providencia para entregar la Cuenta Pública a la comunidad.

CONCEJAL IVÁN NOGUERA PHILLIPS

Presenta sus excusas por adelantado porque no podrá asistir a la Sesión Extraordinaria citada para la tarde de hoy.

3.1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 2

CONCEJAL IVÁN NOGUERA PHILLIPS

Informa que la modificación presupuestaria N° 2 fue expuesta y debatida en la Comisión de Presupuesto, donde fue aprobada por unanimidad.

La **Sra. Alcaldesa** somete a consideración del Concejo la modificación presupuestaria N° 2, aprobada en la sesión de hoy de la Comisión de Presupuesto.



CONCEJO MUNICIPAL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº140 DE 26 DE ABRIL DE 2016

Sometida a votación la Modificación Presupuestaria N°2, ésta se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº 1054: SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2:

TIPO: AUMENTO RUBRO INGRESOS

AUMENTO RUBRO GASTOS

					INGRESOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE 2016	AUMENTO	AUMENTO
			26	ANTES MODIF. M\$	M\$	M\$
13	03		De Otras Entidades Públicas - De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	141.183	108.446	
31	02	004	Proyectos - Obras Civiles	6.320.160		108.446
					108.446	108.446

TIPO: TRASPASO DENTRO DEL RUBRO GASTOS

					GASTOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE 2016	AUMENTO	DISMINUCIÓN
				ANTES MODIF. M\$	M\$	м\$
31	02	002	Proyectos - Consultorías	470.671	23.000	
31	02	004	Proyectos - Obras Civiles	6.320.160	74.633	
34	01		Amortización Deuda Interna	250.000		97.633
					97.633	97.633

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

3.2. TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA BLANCA SANDRA LIBERONA MANDIOLA

El Sr. José Oyarzo, Dirección Jurídica, informa que la presentación de esta propuesta de transacción extrajudicial fue realizada por don Manuel Pérez Vera, cónyuge de la Sra. Sandra Liberona que es la propietaria del vehículo, porque fue él quien sufrió el accidente. El Sr. Pérez Vera estacionó el vehículo para gestionar la renovación del permiso de circulación, momento en el cual cayó una rama que generó daños en el vehículo en cuestión, situación que fue presenciada por un funcionario municipal jefe del módulo de permisos de circulación, don Víctor Farías, que da fe de la ocurrencia del hecho.



CONCEJO MUNICIPAL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº140 DE 26 DE ABRIL DE 2016

En base a los antecedentes, la Dirección Jurídica recomienda suscribir una transacción extrajudicial con doña Blanca Sandra Liberona Mandiola por la suma de \$ 232.050, equivalente al 75% del presupuesto más bajo presentado por el demandante. Agrega que el siniestro no fue enviado a la compañía de seguros por encontrarse el monto bajo el deducible contractual, que en su momento era de 50 UF.

La Sra. Alcaldesa somete a aprobación del Concejo una transacción extrajudicial a suscribir con doña Blanca Sandra Liberona Mandiola, que ha sido informada favorablemente por la Dirección Jurídica en Informe N° 128, de 20 de Abril de 2016.

Sometida a votación la transacción extrajudicial, ésta se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°1055: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA BLANCA SANDRA LIBERONA MANDIOLA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$232.050.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS OCASIONADOS AL VEHÍCULO STATION WAGON MARCA HYUNDAI, MODELO SANTA FE GL 2.7 AUT, AÑO 2001, PLACA PATENTE UN 4705, POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO, FRENTE AL MÓDULO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN UBICADO EN AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N°963, EL DÍA 28 DE MARZO DE 2015. POR SU PARTE, DOÑA BLANCA SANDRA LIBERONA MANDIOLA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

3.3. OTORGAMIENTO PATENTES DE ALCOHOLES

El **Sr. Presidente del Concejo** somete a consideración el otorgamiento de la siguiente patente de alcoholes, que ha sido estudiada previamente por la Comisión respectiva

Tipo de Patente

: Restaurante Diurno y Nocturno

Razón Social

: Gastronomía Goicochea y Vega Limitada

Rut

: 76.319.183-4

Dirección

: La Concepción Nº 104

Rol Avalúo

: 22 - 51

CONCEJAL RODRIGO GARCÍA MÁRQUEZ

Informa que la solicitud de patente en calle La Concepción fue analizada y votada favorablemente en la Comisión de Alcoholes por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la Sala.

Sometida a votación el otorgamiento de patente de restaurante diurno y nocturno en calle La Concepción N°104, ésta se aprueba por unanimidad.



CONCEJO MUNICIPAL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº140 DE 26 DE ABRIL DE 2016

ACUERDO N°1056: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES:

Tipo de Patente

: Restaurante Diurno y Nocturno

Razón Social

: Gastronomía Goicochea y Vega Limitada

Rut

: 76.319.183-4

Dirección

: La Concepción Nº 104

Rol Avalúo

: 22 - 51

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

3.4. SESIONES MES DE MAYO

Sometida a votación la proposición de efectuar las sesiones los días 10, 24 y 31 de Mayo de 2016, ésta se aprueba por mayoría de votos.

<u>Aprueban</u>: Sra. Alcaldesa, Concejal Nicolás Muñoz Montes, Concejal Jaime Parada Hoyl, Concejal Rodrigo García Márquez, Concejal Pedro Lizana Greve y Concejal David Silva Johnson.

<u>Rechazan</u>: Concejal Manuel José Monckeberg Balmaceda, Concejal Pilar Cruz Hurtado, Concejal Iván Noguera Phillips.

ACUERDO N°1057: SE ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2016 LOS DÍAS 10, 24 Y 31 DE ESE MES.-

4. <u>VARIOS</u>

FARMACIA POPULAR

CONCEJAL IVÁN NOGUERA PHILLIPS

En relación a la Farmacia Popular, desea saber los costos involucrados, es decir, hacer un análisis del valor de los medicamentos y el costo que tiene la farmacia en mano de obra, gastos operativos, etc., para ver hasta qué medida se está hablando de una subvención o de un servicio.

SEÑALÉTICA

CONCEJAL DAVID SILVA JOHNSON

Da cuenta del recibo de una carta firmada por diez vecinos de las calles Bravo con José Manuel Infante por un problema de señalética donde, a pesar de eso, han ocurrido muchos accidentes. Se trata de un paso de cebra inaugurado hace muy poco por la Sra. Alcaldesa en el Hospital Geriátrico, donde atropellaron a una anciana (la carta adjunta fotografías). Solicita reevaluar la situación en esa esquina de modo de evitar más atropellos porque los vecinos creen que está mal implementada.

La **Sra.** Alcaldesa asegura que se han hecho varios estudios, se ha visto incluso con el Director de Tránsito, pero se va a volver a evaluar.



CONCEJO MUNICIPAL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº140 DE 26 DE ABRIL DE 2016

CONCEJAL RODRIGO GARCÍA MÁRQUEZ

Plantea que la señalética es letra muerta si no hay un carabinero y consulta si sería posible poner tachones en ese lugar, porque eso obliga a bajar la velocidad. Aclara que son tachones, no lomo de toro.

La **Sra.** Alcaldesa reitera que se reevaluará la situación con el Director de Tránsito, para ver qué se puede hacer para evitar nuevos accidentes.

Siendo las 11:00 horas, se levanta la Sesión.

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

9